



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA

*Sede Córdoba*

***Lic. En Sociología***

**Trabajo final de *Sociología*  
*Política***

**Profesor:** Onelio Trucco

**Estudiante:** Juan Bazán

**Introducción:**

*“Analizar el acontecimiento político significa observar los cambios significativos y tratar de explicarlos ‘políticamente’”*

Teniendo en cuenta que las temáticas que aborda la sociología política nos remiten a las relaciones de poder en la sociedad, a partir de un método sociológico, en tanto *“busca aprehender y explicar todos los fenómenos sociales que tuvieran alguna influencia sobre las actividades y los roles políticos”*<sup>1</sup>, y desde un anclaje político, ya que *“el objeto de su interés es el conjunto de los fenómenos considerados políticos, identificados como tales por una comunidad de individuos”*<sup>2</sup>, me propongo profundizar la problemática de los actores sociales y políticos, en el área de la acción colectiva. Dentro de la misma, el énfasis estará dado en la relación entre sindicatos y estado; la representación de intereses e institucionalización política y la formación de voluntad política.

Como marco conceptual para abordar el problema utilizaré a Mancur Olson y a Claus Offe y sus respectivos desarrollos teóricos en relación a la acción colectiva.

La justificación de la temática se encuadra en una serie de acontecimientos sociales llevados adelante por las dos centrales de trabajadores argentinas: CGT-CTA, y el Estado en la última década:

Desde el 2003 en adelante, el sector formal de los trabajadores en la Argentina ha conseguido mejoras sustanciales en relación a las condiciones socio-laborales que el neoliberalismo había impuesto durante la década del noventa del siglo pasado. Avances en las cuestiones salariales y en las condiciones laborales se enmarcan en los más de 2000 convenios colectivos de trabajo firmados bajo la tutela del ministerio de trabajo de la nación.

---

<sup>1</sup> J. Lagroye, *“Sociología política”*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994. Introducción, Pág.8.

<sup>2</sup> Ídem.

Frente a esto, las dos centrales de trabajadores Argentinas-CTA y CGT- han mantenido relaciones cambiantes hacia el gobierno nacional. En una primera instancia ambas mostraban una distancia, aunque con matices, pero en general no alineados al gobierno. Luego, la CGT comenzó a desarrollar fluidas relaciones con el Kirchnerismo, hasta el punto de ser uno de los bastiones más importantes del mismo, como se evidenció en las acciones que dicho grupo llevó adelante en apoyo al gobierno, en la disputa que el mismo llevaba adelante con el agro por las retenciones móviles a la soja.

La CTA, empezó a tener posturas divergentes sobre la caracterización del gobierno, cosa que se plasmó en las últimas elecciones de dirección de la central, donde las dos listas que contaban con posibilidades de ganar, una era abiertamente kirchnerista y la otra antikirchnerista: (disputa que concluyó con la división en dos fracciones que se autoproclaman como CTA verdadera) la cual se quedó al frente del espacio.

Actualmente, la CGT ha hecho público diversas diferencias con el gobierno, sin pasar a ser parte de la oposición al mismo. Así también, en su interior expresa una fuerte disputa para las próximas elecciones de secretario general, en donde la cercanía con el Kirchnerismo ha marcado dos grandes grupos opositores.

En el marco de estas diversas relaciones sociales de los grupos organizados de trabajadores para con el estado, y como así también para su interior, me propongo llevar adelante un análisis teórico de los límites en la relación entre el Estado y el Trabajo, a partir de la tríada central del capitalismo: capital, trabajo y estado, y sus lógicas de acción colectiva.

## Desarrollo:

### ***Caracterizando a los grupos de acción***

Intentando caracterizar la categoría de grupos para abordar el análisis de la acción colectiva, podemos diferenciar dos perspectivas teóricas: por un lado, M. Olson denomina a los mismos como “grupos de intereses” donde encuentra una lógica de acción colectiva, generando una equivalencia entre los distintos grupos sociales. Por otro lado, C. Offe designa a los grupos a partir de la diferencia de clase: capital-trabajo, de la cual se desprenden dos lógicas de acción colectiva, señalando una asimetría sistémica de la riqueza y el poder, es decir una desigualdad social.

*“Sin embargo, también nos referimos a una proposición que consideramos como elemento central del materialismo histórico, a saber, la proposición de que subyacen dos lógicas antagónicas en el desarrollo del capitalismo-la lógica del beneficio- y la lógica del carácter crecientemente –social- de las fuerzas de producción (incluyendo a las fuerzas de trabajo humana)”.*<sup>3</sup>

La igualdad Olsoniana expresa la forma orgánica pura de la representación, como instrumentalidad perfectamente neutral, que según Offe desmiente la realidad de clase, igualando lo desigual. Es decir, existe un entramado de poder implícito en las lógicas de acción colectiva.

A partir de las relaciones de poder implícitas en la acción de los grupos, podemos decir que las formas políticas no son neutrales, sino que, por el contrario, son planes para el reconocimiento preferentemente de determinados intereses de clase. Con lo cual, los grupos deberán ser considerados como parte y como objeto del conflicto. De la relación entre poder de clase, conflicto de clase y forma política se desprende la existencia de lógicas diferenciales en las formas políticas, es decir, de los distintos tipos de organización y acción de los grupos.

---

<sup>3</sup> Offe y Wiesenthal, 1992, “Dos lógicas de acción colectiva”, en Offe, La gestión Política, ministerio de trabajo y seguridad social. Ed. Alianza, Madrid. Pág. 53.

Para intentar profundizar en las formas políticas podemos distinguir de manera analítica dos partes. En un primer nivel, se encuentra la cuestión de la distribución, la “política normal”. En un segundo nivel está la cuestión de obtener lo que queremos, la forma “política del conflicto”. La lógica olsoniana guía la acción al primer nivel, donde la definición coste-beneficio es un parámetro fijo del juego, describiendo y prediciendo el modo de acción racional de los grupos. Para Offe, esta lógica de acción es incompleta y limitada *“En ausencia de tales parámetros predeterminados, el modo de acción y de lucha no puede ser informado por ningún cálculo racional útil, sino más bien por una idea de valor y grado de preferencia intrínseco de un peculiar modo de acción colectiva”*.<sup>4</sup> Esta lógica de la forma política y asociativa de la acción colectiva es más apropiada debido a las diferencias en la probabilidad de distorsión de intereses específica de clase.

Con lo cual los sindicatos y la empresa expresan dos lógicas de acción diferentes, por un lado el capital tiene una racionalidad individualista y una forma monolágica de acción colectiva, y por otro, los sindicatos son un caso mixto. Contienen elementos de ambas lógicas. Llevan una contradicción progresiva entre burocracia y democracia interna, la suma de los intereses individuales y la formación de una identidad colectiva.

Otro actor que interviene en la relación capital-trabajo es el Estado, aunque con una autonomía relativa. Entendemos al Estado como un conjunto específico de formas políticas que están institucionalizadas, que generalmente define hasta qué punto se permite a los ciudadanos, como miembros de clases y grupos, participar en la formación de la autoridad pública, derivándose el conflicto sobre la forma política.

*“La estructura interna del Estado es, a la vez, un producto, un objeto y un determinante del conflicto de clases. La propia estructura del estado es una fuente de poder. La organización política afecta de forma diferencial al acceso, la conciencia política, la estrategia y la cohesión de diversos intereses y clases.*

---

<sup>4</sup> Ídem. Pág. 90.

*La estructura del estado no es neutral respecto a sus efectos sobre el conflictos de clases”<sup>5</sup>*

El capital procura crear estructuras de Estado que canalicen las actividades políticas de la clase trabajadora por vías que no amenacen la dominación y los intereses objetivos del capital. Así también, las organizaciones del trabajo, como los sindicatos, disputan esas institucionalizaciones, de modo de minimizar las oportunidades del capital, y conseguir reivindicaciones socio-laborales. Siendo así el Estado un área de conflicto permanente, nos plantea una necesidad de reinterpretarlo constantemente, poniendo mayor énfasis en su relación para con los sectores del trabajo.

### ***Intereses y organización***

A partir de la diferenciación de dos lógicas de acción colectiva: capital - trabajo, ¿de qué manera logra cada uno de ellos ganar poder a través de la organización?

En primer lugar, los sindicatos son organizaciones secundarias, mientras que el propio capital actúa como organizador primario. El trabajador solo cuenta con su individualidad, es decir, fuerza de trabajo; mientras que el capital, mediante la plusvalía, puede acumular individualidades, es decir fuerzas de trabajo muertas.

*“El trabajo es al tiempo, indivisible, y no líquido y es precisamente esta individualidad inseparable la que mayores consecuencias tiene para la lógica de acción colectiva de la fuerza de trabajo”<sup>6</sup>*

De esta individualidad aparece la relación de poder entre capital y trabajo; una correlación negativa de poder con lo cual el trabajador no puede fusionarse sino asociarse. La formación de sindicatos u otras formas de asociación de los trabajadores es una respuesta no solo teórica, sino también histórica, a la fusión que ya se había producido del capital.

---

<sup>5</sup> Ídem. Pág. 89.

<sup>6</sup> Ídem.

*“Los dos tipos de organización que estamos intentando comparar emergen en puntos claramente diferentes de la historia de la lucha de clases, la cual puede ser analizada como una sucesión de pasos estratégicos dados por ambas partes, y que el capital tiene a sus ordenes tres formas diferentes de acción colectiva para definir y defender sus interés- la propia empresa, la cooperación informal y la asociación de patronos o empresas- mientras que el trabajo solo cuenta con una”<sup>7</sup>*

Habiendo explicado las formas de organización de ambos grupos, en donde el capital solo es sujeto, y el trabajador es sujeto y objeto del intercambio de trabajo, su gama de intereses es más amplio que del grupo del capital. La posición que ocupe el grupo dentro de la estructura de clases, no solo conduce a diferencias en el poder que la organización puede adquirir, sino que conducen también a diferencias en las prácticas asociativas o lógicas de acción colectiva para mejorar su posición respecto al capital. En la intención de equilibrar el poder, la única alternativa es guiar el conflicto de forma organizada y colectiva por parte de los trabajadores; en este caso a través de los sindicatos.

Aquí podemos evidenciar que a partir de la estrecha relación entre organización y poder, aparece lo que Olson denomina una paradoja de la acción colectiva, el hecho de que el objetivo o interés sea algo común al grupo y compartido por este, lleva a que las ganancias obtenidas mediante el sacrificio de un individuo para una meta común sea compartido para todos los miembros, debilitando la acción colectiva, al dejar que otro lo haga. Por lo cual, expone que en los grandes grupos, por lo menos si están compuestos por individuos racionales, no actuarán en favor de sus intereses de grupo.

Ante esto, Olson propone que la única alternativa para la acción en grupo son los incentivos selectivos; *“de no existir incentivos selectivos, el incentivo de la acción de grupo disminuye a medida que aumenta el tamaño del grupo, de*

---

<sup>7</sup> Offe y Wieselthel, 1992, “Dos lógicas de acción colectiva”, en Offe, La gestión Política, ministerio de trabajo y seguridad social. Ed. Alianza, Madrid Pág. 59.

*modo que los grandes grupos están menos capacitados que los pequeños para actuar en favor del interés común*<sup>8</sup>.

Por otro lado, Offe, ante la disyuntiva olsoniana de tener que optar entre mayor organización o mayor capacidad de defenderse y reproducir el poder, plantea una tercera posibilidad encuadrada en la identidad colectiva.

*“Empleando una forma de estrategia colectiva de conflicto que no solo agrega los recursos individuales de los miembros con el objeto de alcanzar los intereses comunes de los individuos, sino que además salva la individualidad de esos recursos, así como los obstáculos a la organización efectiva, definiendo una identidad colectiva en base a la cual, la oportunidad de cambiar las relaciones de poder vigentes no viene, ya exclusivamente determinada por las propias relaciones de poder*<sup>9</sup>.

En la medida en que se llegué a crear una identidad colectiva, será posible cambiar la relación de poder original, es decir, que los intereses de los trabajadores solo podrán ser alcanzados en la medida que sean parcialmente redefinidos.

*“Los actores han de cambiarse a sí mismos en el proceso en el cual desean cambiar sus condiciones objetivas”*<sup>10</sup>

### ***En torno a la participación***

Para cumplir con los intereses declarados una organización tiene que estar en condiciones de aplicar medidas coercitivas. En este sentido, existe otra diferencia entre, el capital, el cual posee el potencial para movilizarse fuera de su organización, mientras que en el sector del trabajador, se debe reforzar un

---

<sup>8</sup> M. Olson, 1992, “La lógica de la acción colectiva”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ed. Ariel, Barcelona. Cap. 8, Pág. 220.

<sup>9</sup> Offe y Wiesenhal, 1992, “Dos lógicas de acción colectiva”, en Offe, *La gestión Política*, ministerio de trabajo y seguridad social. Ed. Alianza, Madrid, Pág. 64.

<sup>10</sup> K, Marx, Tesis sobre Fouerbach, -tercera tesis-.

proceso de comunicación interna al sindicato; su potencial individual es mínimo.

*“La diferencia entre los dos tipos de organización descansa en el hecho de que una depende de la capacidad de generar en sus miembros la disponibilidad de pagar, mientras que la otra depende, además, de su capacidad de generar en sus miembros disponibilidad de actuar”.*<sup>11</sup>

Los sindicatos se ven forzados a mantener un equilibrio entre movilización de recursos y movilización de actividad, entre tamaño e identidad colectiva, y entre burocracia- permite acumular poder- y democracia interna- permite ejercer el poder-.

Dentro de la diversidad de los trabajadores, podemos rescatar tres elementos principales en sus intereses: el salario, la continuidad del salario y las condiciones de trabajo. Esto se encuadra en la relación entre heterogeneidad e identidad colectiva; mientras mayor sean los sindicatos, más necesario será encontrar formas de reconciliar todos, o algunos de conceptos de interés.

El problema de crear y mantener la integración de los miembros dentro de la asociación puede ser descrito como resultado de una vía monolágica, que no exige el simultáneo y parcialmente contradictorio proceso de expresar y construir intereses comunes. Así también, existe una posibilidad de una vía dialogística, donde la organización tiene un papel activo en la definición y transformación de los intereses de los miembros.

La tesis central de Olson, en relación a la participación, se encuadra en la vía monolágica ya que predice que *“los grupos que tengan acceso a incentivos selectivos probablemente actuarán con mayor frecuencia de manera colectiva para obtener bienes colectivos que los grupos que no dispongan de tales incentivos. A demás es probable que los grupos más reducidos emprendan una acción colectiva, en comparación con los grupos más numerosos”.*<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Offe y Wiesenthal, 1992, “Dos lógicas de acción colectiva”, en Offe, La gestión Política, ministerio de trabajo y seguridad social. E. Alianza, Madrid, Pág. 66.

<sup>12</sup>M. Olson, 1992, “La lógica de la acción colectiva”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ed. Ariel, Barcelona. Cap. 8, Pág. 219.

En este sentido, Offe rescata que la probabilidad de distorsión de los intereses es mayor en la clase trabajadora que en la clase capitalista, generando otra asimetría, en relación con la dominación de clase: la ambigüedad, la alineación y el fetichismo influyen directamente en la conciencia de la clase capitalista, generando una brecha entre el interés empírico y el verdadero.

*“Lo único que es objetivo en relación con los intereses no es precisamente su naturaleza ni su contenido, sino su fiabilidad, al ser percibida por el actor del cual es interés, y que hay diferencias específicas de clase en la probabilidad de distorsión del interés”<sup>13</sup>.*

Uno de los baluartes más relevantes en torno a los intereses, se da en la disputa por el sentido de lo social, cosa que el capital, en la generalidad de los casos, cuenta con mayores recursos para imponer sus intereses particulares como universales. La construcción de una identidad colectiva propia de la clase trabajadora es parte del conflicto por lo social, que en variadas ocasiones está mediada por parte del Estado, en los márgenes de acción que institucionaliza para los sindicatos.

A partir de la caracterización del Estado como grupo no neutro, la relación con el Sindicato se da en un marco de amplias relaciones de poder. Una de las medidas que el estado frecuentemente suele llevar adelante son las limitaciones de las áreas esenciales de representación de los intereses del sindicato, restringiendo la gama y el tipo de demandas de los sindicatos. Así también, el avance en la institucionalización de los modos alternativos, no asociativos, de representación de los intereses de la clase trabajadora, a través de la juridificación. Estas medidas suelen forjar la disociación de la representación con la lucha, cosa que antes describimos.

---

<sup>13</sup> Offe y Wiesenthal, 1992, “Dos lógicas de acción colectiva”, en Offe, La gestión Política, ministerio de trabajo y seguridad social. E. Alianza, Madrid, Pág. 83.

### ***A modo de conclusión***

Luego de haber caracterizado a los grupos, de ahondar en su organización e intereses y su participación, nos preguntamos nuevamente si ¿Existen límites de negociación entre el Estado y el trabajo a partir de las dos lógicas de acción dentro del capitalismo?

A la hora de analizar a los sindicatos y su relación con el Estado, es necesario tomar en cuenta la tensión de ambas lógicas de acción colectiva, como así también las diferencias estructurales, es decir, la desigualdad social que existe entre ambas clase: capital-trabajo. Lo que explicita, que para que la clase trabajadora logre equilibrar la relación de poder desfavorable con el capital, necesitará llevar adelante ambas lógicas de acción en su repertorio, y en ese sentido, establecer redes políticas con el Estado, de manera tal de superar la dicotomía: supervivencia-éxito de la organización.

Frente a esto ¿Es posible establecer relaciones entre los límites políticos de los grupos y las condiciones estructurales?

Partiendo de las diferencias expuestas a lo largo del texto en relación al capital y el trabajo, creemos que mediante la organización, la identidad colectiva y el conflicto, los trabajadores podrán ampliar los márgenes de acción para conseguir sus reivindicaciones políticas de clase; con lo cual es necesario reivindicar al sindicato como herramienta fundamental de la clase trabajadora, resinificándolo para estar a la altura del conflicto. En ese sentido, creemos necesaria la institucionalización de ciertos espacios para la clase trabajadora, lo que conlleva la disputa de espacios de lo público, del Estado. Es decir, que la acción colectiva se llevará adelante tanto para adentro de los sindicatos, como así también, con el Estado.

Relacionando esto con lo expuesto en la introducción, entendemos que las dos centrales de trabajadores argentinas –CGT y CTA-, deberían dejar de lado los sectarismos políticos y constituir espacios de diálogo entre sí; generando un marco de acción común, sin por eso borrar diferencias. Es decir que, aunque de disímiles maneras, en ambas coexisten las dos lógicas de acción, con lo

que estas acciones conjuntas impulsarían para ambos sectores la lógica dialogística: un aporte a la identidad colectiva del trabajo.

Así también, en las institucionalizaciones de algunos espacios con el Estado, presentar demandas conjuntas como clase, en donde las particularidades se disminuyan, y así poder equilibrar las relaciones de poder desigual del sector. Por lo cual, será necesario analizar de manera contextual a los gobiernos de turno, de modo de tener un mira integral de las condiciones socio-económicas y políticas en el mundo, tanto de la clase trabajadora como del mismo sistema capitalista. Con esto se busca colocar la presión de las demandas de los trabajadores, en la agenda pública, como así también en el Estado.

*“Toda la historia de la sociedad humana, hasta el día, es una historia de luchas de clases”*

*-K. Marx-*